



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992

VISTO las Resoluciones nros. 621, 622, 624, 625 y 685/92 de la Facultad Regional Córdoba y nros. 20, 21, 23, 25, 27, 31, 33, 39, 41, 43 y - 49/92 de la Facultad Regional Rosario, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Alumnos dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de la carrera Ingeniería Laboral por parte de los egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 26 de marzo de 1992, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley nro. 23.068.

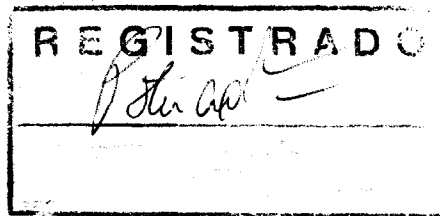
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda para otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 62 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario.

///.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

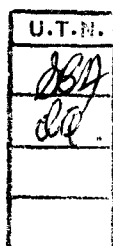
-2-

///.-

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
a) FACULTAD REGIONAL CORDOBA:		
28.695	Escudero, Juan Domingo	Ingeniero Laboral
28.696	Bertetto, Armando Fabián	Ingeniero Laboral
28.697	Bulacio, Miguel Angel	Ingeniero Laboral
28.698	Paladino, Juan Carlos	Ingeniero Laboral
28.699	Gallardo Gallegos, Juan Manuel	Ingeniero Laboral
b) FACULTAD REGIONAL ROSARIO:		
28.700	Milauski, Ana María	Ingeniera Laboral
28.701	Bersano, Claudio	Ingeniero Laboral
28.702	Gil, Daniel Omar	Ingeniero Laboral
28.703	Moral, Angel Pablo	Ingeniero Laboral
28.704	Soldini, Pablo Ramón Enrique	Ingeniero Laboral
28.705	Rambaldi, Leo Alvaro	Ingeniero Laboral
28.706	Solé, Alfredo Joaquín	Ingeniero Laboral
28.707	Kleinerman, Ricardo Daniel	Ingeniero Laboral
28.708	Demarchi, Graciela Mabel	Ingeniera Laboral
28.709	Cantori, Ricardo Héctor	Ingeniero Laboral
28.710	Tournour, Oscar Alberto	Ingeniero Laboral

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 112/92



Ing. CRISTÓBAL MURAD
SECRETARIO ACADEMICO

Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR